
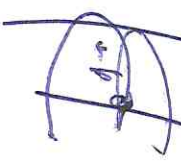


**ACTA N°16
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9 DE JUNIO DE 2021**

EL PRESIDENTE: Buen tardes, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 16, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.



En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.



EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente me permito hacer el pase de lista.

C. JERONIMO GARCIA PUGA
CONSEJERO PRESIDENTE
C. PEDRO BOLAÑOS HERNANDEZ
PRESENTE
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ROCIO ABIGAIL ROSALES ROSALES
PRESENTE

C. JUAN CARLOS MARTINEZ QUIROZ
PRESENTE

C. JENNIFER THAILY NIETO CASTILLO
PRESENTE

C. GUADALUPE EDUARDO CASTILLO NAVA
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS Y LOS
ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRESENTE

C. MA. PIEDAD GONZALEZ HERNANDEZ
Partido Acción Nacional

PRESENTE

C. JULIO CESAR MIRELES HERRERA
Partido Revolucionario Institucional.

AUSENTE

C. ARTURO GUERRERO GONZÁLEZ
Partido del Trabajo.

PRESENTE

C. EDGAR ALDAIR PÉREZ ALVARADO
Partido Verde Ecologista de México

AUSENTE

C. LENIN EMMANUEL LÓPEZ CORONA
Partido Morena

PRESENTE

Partido Encuentro Solidario

AUSENTE

Partido Redes Sociales Progresistas

AUSENTE

C. FARIDE NOMELI RODRIGUEZ LOPEZ

PRESENTE

Representante de la Candidata Independiente

Elisa Patricia Quintanilla Arcos.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas y 1 representante de la Candidata Independiente, hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos, a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas;

Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;

Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;

Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamientos

Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas;

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero(a) Presidente. El primer punto en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

EL SECRETARIO: El suscrito Secretario hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 8:25 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos.


EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el segundo punto del orden del día, se refiere al Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Municipal correspondiente al Consejo Municipal Electoral de Llera, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículo 275, 276 y 277 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el ACUERDO

IETAM/CMLLE/ACU/11/2021, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las 08:34 horas se da inicio al Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos en Llera Tam., en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

 EL PRESIDENTE: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 21 actas de paquetes electorales, 1 paquete electoral para extraer las actas y cotejar, y 8 paquetes electorales pasan a recuento a el pleno, según IETAM/CMLLE/ACU/11/2021, y en caso de que en el cotejo no coincidan mas paquetes electorales pasaran a recuento y se le sumaran a las 8 ya programadas. Por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 8:25 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

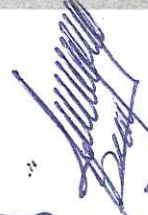
SECCIÓN	CASILLA	RECUESTO Y/O COTEJO SEGÚN EL CASO
403	E1	COTEJO
399	B1	RECUESTO
393	B1	COTEJO
393	E1	RECUESTO
398	B1	COTEJO
395	B1	COTEJO
406	B1	RECUESTO
397	B1	COTEJO
397	C1	COTEJO
396	B1	COTEJO
396	C1	RECUESTO
407	B1	RECUESTO
399	E1	RECUESTO


400	B1	COTEJO
391	C1	COTEJO
394	B1	RECUENTO
394	C1	COTEJO
391	B1	RECUENTO
404	B1	COTEJO
400	E1	COTEJO
405	C1	COTEJO
389	C1	RECUENTO
390	C1	RECUENTO
390	B1	RECUENTO
401	B1	RECUENTO
403	B1	RECUENTO
404	E1	COTEJO
405	B1	RECUENTO
402	B1	COTEJO
389	B1	RECUENTO

Se adjunta a la presente acta el resultado de cada casilla.

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	RSP	FXM	ELISA PATRICIA QUINTANIL	PT-MORENA	VOTOS NULOS	NO REGISTRADOS
0389 BASICA 1	163	24	0	1	6	5	14	2	1	3	167	2	15	0
0389 CONTIGUA 1	160	23	0	3	9	11	25	0	3	2	143	1	12	0
0390 BASICA 1	162	6	0	0	5	1	8	0	1	1	134	0	6	1
0390 CONTIGUA 1	108	25	0	1	0	2	3	0	1	0	186	1	9	0
0391 BASICA 1	230	26	0	2	5	7	23	2	0	1	213	1	18	0
0391 CONTIGUA 1	242	18	0	3	5	3	13	1	1	0	217	0	10	0
0393 BASICA 1	113	6	0	0	10	2	17	1	2	0	49	10	9	0
0393 EXTRAORDINARIA 1	187	5	1	1	14	2	32	1	3	2	77	1	11	0
0394 BASICA 1	146	3	1	1	7	3	14	1	0	3	89	2	13	0
0394 CONTIGUA 1	129	8	0	2	2	4	10	1	0	1	111	0	17	0
0395 BASICA 1	180	18	1	3	6	8	14		1	1	148		15	
0396 BASICA 1	152	11	1	1	6	4	18	3	0	0	127	0	20	0
0396 CONTIGUA 1	160	4	3	2	7	1	14	0	1	2	136	0	15	0

0397 BASICA 1	185	16	2	2	10	3	30	2	1	2	79	7	13	0
0397 CONTIGUA 1	181	18	0	2	7	4	21	1	1	0	80	2	10	0
0398 BASICA 1	124	4	1	3	4	4	5	3	4	1	75	2	9	0
0399 BASICA 1	124	4	0	1	5	2	4	0	0	0	35	0	9	0
0399 EXTRAORDINARIA 1	63	5	1	2	4	6	4	1	0	0	36	1	5	0
0400 BASICA 1	232	3	1	3	1	4	10	1	0	0	77	0	18	0
0400 EXTRAORDINARIA 1	120	5	1	1		2	20	1	2	1	63		5	
0401 BASICA 1	263	18	4	1	14	3	38	2	6	3	123	6	26	0
0402 BASICA 1	287	6	2	0	6	5	19	2	3	1	164	0	25	0
0403 BASICA 1	34	1	1	0	10	1	32	1	1	0	41	5	3	0
0403 EXTRAORDINARIA 1	51	0	0	0	2	0	2	0	0	0	14	0	4	0
0404 BASICA 1	225	10	0	1	24	0	41	2	0	0	160	4	29	0
0404 EXTRAORDINARIA 1	102	8	0	0	25	0	23	1	0	2	78	8	12	0
0405 BASICA 1	125	6	0	0	4	5	24	1	1	3	102	2	16	0
0405 CONTIGUA 1	126	11		2	16	8	17			2	107		16	
0406 BASICA 1	78	7	0	1	17	2	18	0	2	1	41	0	7	0
0407 BASICA 1	248	21	0	0	13	4	30	0	1	3	152	1	19	0

 EL SECRETARIO: Consejero Presidente, informo que siendo las 19:00 horas del día 9 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.

 EL PRESIDENTE: Una vez que hemos concluido este cómputo Municipal, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretario.

EL SECRETARIO: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.












EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, le solicito al Secretario de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS

MUNICIPIO: LLERA


TOTAL DE CASILLAS CAPTURADAS: 30


PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)
	AYUNTAMIENTO
	4,700
	320
	20
	39
	244
	106
morena	543
	30
	36
	35
	3,224
 morena	56


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOTOS PARA CANDIDAT OS/AS NO REGISTRADOS/ AS	1
VOTOS VALIDOS	9,354
VOTOS NULOS	396

 EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

 EL SECRETARIO: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.

 EL PRESIDENTE: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del **C. MOISÉS ANTONIO BORJON OLVERA**, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ PARA LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

El Consejo Municipal Electoral de Llera del Instituto Electoral de Tamaulipas organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Computo Municipal, el día 09 de Junio de 2021; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento, (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y las actas circunstanciadas de los grupos de trabajo derivadas del recuento), realizó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la postulada por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, razón por la cual con fundamento en los artículos 116; fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276, 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORIA

CARGO		PROPIETARIO/A	SUPLENTE
Presidente Municipal		MOISES ANTONIO BORJON OLVERA	CESAR OSIEL OLGUIN GARCIA
1	Síndico/a	NORMA DELIA LARA ALEMAN	GLADYS GWENDOLYNE DE LA GARZA HERRERA
1	Regidor/a	SERGIO RAFAEL MANRIQUEZ GOMEZ	MIGUEL ANGEL COMPEAN MEZA
2	Regidor/a	DORA ELSA MARTINEZ COLUNGA	DULCE YANETH ARIZOCA LONGORIA
3	Regidor/a	HECTOR HUGO CASTILLO HERNANDEZ	GUSTAVO YAIR RODRIGUEZ CAVAZOS
4	Regidor/a	MARIA ISABEL SANCHEZ LARA	MARTHA JUDITH ZUÑIGA FLORES

Se extiende la presente Constancia en Llera, Tamulipas, siendo las 19:25 horas, del día 09 del mes de Junio del año dos mil veintiuno, para los usos electorales que el Partido Acción Nacional y las y los integrantes de la planilla elector les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

DA FE:



 JERONIMO GARCIA PUGA
 CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJO MUNICIPAL



 PEDRO BOÑOS HERNANDEZ
 SECRETARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO



 PROPIETARIO



EL PRESIDENTE: por lo que le solicito al Representante del Partido de Acción Nacional, MA. PIEDAD GONZALEZ HERNANDEZ, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría, da fe que siendo las 19:35 horas del día 09 de junio de 2021, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: El **quinto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

EL SECRETARIO: Siendo las 19:43 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19: 47 horas de este día 09 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM; EN SESIÓN NO. 17, ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021, C. JERONIMO GARCIA PUGA, C. ROCIO ABIGAIL ROSALES ROSALES, C. JUAN CARLOS MARTINEZ QUIROZ, C. JENNIFER THAILY NIETO CASTILLO Y C. GUADALUPE EDUARDO CASTILLO NAVA, ANTE LA PRESENCIA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. JERONIMO GARCIA PUGA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM. Y EL C. PEDRO BOLAÑOS HERNANDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM. -----
--- DOY FE.-----

C. JERONIMO GARCIA PUGA
CONSEJERO PRESIDENTE.



C. PEDRO BOLAÑOS HERNANDEZ
SECRETARIO.